

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del señor Mario Barissi, quien desde su formación como promotor sociocultural, ha contribuido con responsabilidad y compromiso al desarrollo cultural y teatral santafesino, a través de su dedicado trabajo en la formación de niños, jóvenes y adultos.



